

# WhatsApp Web: cómo mantener la cuenta abierta sin que otras personas vean los chats

09/01/2024



**WhatsApp** es una aplicación que cuenta con múltiples funciones. La plataforma permite publicar estados, enviar, enviar contenidos audiovisuales, mensajes de texto y voz. Además, Meta se encarga de preservar, por medio de actualizaciones, la **seguridad y privacidad** de cada usuario.

Ahora, la aplicación puso en funcionamiento una nueva función para los usuarios de la versión web llamada «**Bloqueado de pantalla**». La misma permite **mantener la cuenta abierta** sin que otros usuarios puedan revisar la información enviada o recibida en las conversaciones.

 **WhatsApp. Foto: EFE**

# Cómo activar la nueva función

Para activar esta función, hay que seguir los siguientes pasos:

- Entrar a WhatsApp Web.
- Presionar sobre el ícono de los **tres puntos** en la esquina superior derecha.
- Seleccionar «**Configuraciones**» del menú desplegable.
- Ingresar a la sección «**Privacidad**».
- Activar la opción «**Bloqueo de pantalla**» marcando el recuadro correspondiente.
- Crear una contraseña con entre **6 y 128 caracteres** y haz clic en «Ok».
- Elegir el tiempo de **bloqueo por inactividad**: pueden ser de un minuto, 15 minutos o una hora.

## Nueva actualización para los Estados en la versión web de WhatsApp

Antes de terminar el año, WhatsApp sacó una nueva actualización. La aplicación de mensajería instantánea perteneciente a Meta lanzó una **nueva manera de compartir los estados con nuestros contactos**. Y ahora será posible también hacerlo a través de la versión Web.

 **WhatsApp. Foto: Unsplash.**

Los Estados son el formato que permite compartir actualizaciones de **textos, fotos, vídeos e, incluso, GIFs que no duran más de 24 horas**. Otra de las particularidades de los estados, es que se puede publicar la cantidad que uno desee, por lo que se acumula y se suma al círculo verde que aparece alrededor de la foto de perfil.

Para poder acceder y disfrutar de esta nueva actualización, se debe tocar en la pestaña de **Novedades** de la plataforma y pulsar sobre el icono de “+”, ubicado en la parte superior de la interfaz. Allí se podrá **elegir el contenido que se quiera compartir**, ya sea que el archivo esté guardado en la memoria del dispositivo o se quiera crear una foto o video nuevo.

Fuente: Canal 26